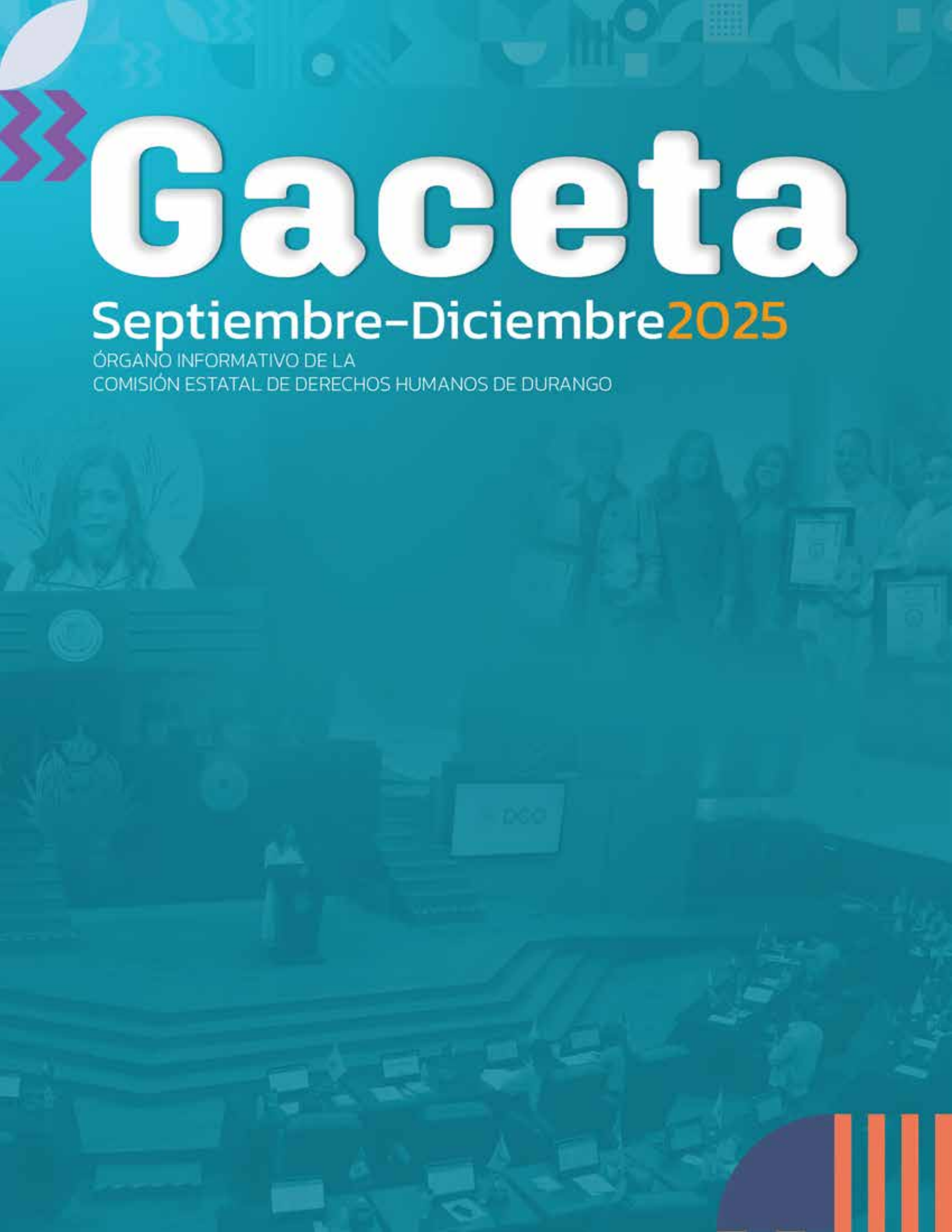




Gaceta

Septiembre-Diciembre 2025

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO

Durante este último cuatrimestre del año, se llevaron a cabo diferentes eventos de gran relevancia para el cumplimiento de la misión de nuestra Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, una de ellas fue la rendición de cuentas, la cual se lleva a cabo a través de la Presidenta, Dra. Karla Alejandra Obregón Avelar, quien presentó informe anual ante el Pleno del H. Congreso del Estado de Durango, donde anunció diversos temas que se publican en el presente documento, de los cuales podemos destacar que la Comisión ha llegado a más de 500 mil personas a través de las actividades de Capacitación, Socialización y Difusión de los Derechos Humanos, tales acciones se traducen en un método eficaz para educar a la población en general en la Cultura de Paz y Respeto a los Derechos Humanos; el Pleno del Congreso a través de sus Diputados y Diputadas, expresaron felicitaciones por el trabajo realizado, así como cuestionamientos relacionados con el informe, mismos que fueron respondidos de forma clara y puntual por parte de la representante de este Organismo Autónomo.

A través de este último cuatrimestre del año, con el fin de reconocer el trabajo y la trayectoria de las personas y organizaciones de la sociedad civil que se han dedicado a la Promoción, Enseñanza, Protección, Defensa de los Derechos Humanos y la Cultura de Paz en el Estado de Durango se publicó la «Convocatoria del Premio Estatal de Derechos Humanos 2025», donde se contó con la participación de 11 Activistas y 18 Organizaciones Civiles aspirantes al Premio, quienes presentaron un Proyecto en favor de la protección a la Dignidad Humana en sus diversas formas, de los diferentes proyectos resultaron dos primeros lugares, dos segundos lugares y dos terceros lugares, entre la Región Laguna y el resto del Estado, tal como lo marca la Convocatoria, quienes recibieron sus galardones de manos del Consejo de esta Comisión, en ceremonia solemne y protocolaria en diciembre de 2025 en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Cerramos un año con grandes satisfacciones por el

trabajo realizado, agradecidos porque cada vez son más las personas que son aliadas de este gran proyecto: «Hacer que los Derechos Humanos se vivan», consientes del gran reto que implica esto y seguros de que caminamos por un camino próspero para que en nuestro Estado el respeto a la Dignidad Humana sea una realidad para todas y todos.



**PREMIO ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
2025**



ÍNDICE

- 1** 3ER INFORME DE ACTIVIDADES
- 4** GESTIÓN DOCUMENTAL
- 6** ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
- 7** ORIENTACIONES JURÍDICAS
- 13** EMPRESAS COMPROMETIDAS CON LOS DERECHOS HUMANOS
- 14** PRIMER SEMINARIO PERMANENTE
- 17** PREMIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
- 18** VISITAS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
- 19** UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- 21** ¿POR QUÉ AL HIJO DEL MAÍZ LE DEBERÍA IMPORTAR EL HIJO DEL OLIVO?
- 25** ESTADÍSTICA

3^{er} INFORME DE ACTIVIDADES 2024-2025

DRA. KARLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR

Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango

Por: Blanca Alejandra González Cardosa

En cumplimiento del mandato establecido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, el 30 de septiembre de 2025 la Dra. Karla Alejandra Obregón Avelar, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango (CEDHD), compareció ante el Pleno del H. Congreso del Estado de Durango para rendir su Tercer Informe de Actividades correspondiente al periodo agosto 2024 – Julio 2025, en la que la Presidenta afirmó que esta acción:

«... muestra el compromiso de un organismo público constitucional autónomo que trabaja de manera permanente para hacer efectivos los derechos de las personas, y que se conduce con apego a su misión: poner a la dignidad humana en el centro de toda acción pública» (Obregón, K., 2025).

Por lo que esta acción no se trató únicamente de un ejercicio protocolario, bajo la premisa contundente —«Trabajamos para que los Derechos Humanos se Vivan»—, la Presidenta reafirmó que la defensa de la dignidad humana no puede limitarse al discurso: debe traducirse en acciones concretas, resultados medibles y una presencia institucional cercana a la población.

El informe fue presentado conforme al Plan Estratégico Institucional de Derechos Humanos 2023–2027 (PLEI), documento rector de planeación que orienta cada decisión, acción, programa y política de este Organismo Autónomo.



Cada logro expuesto respondió a una planeación estratégica estructurada, con objetivos claros y una visión de largo alcance.

Durante su intervención, la Dra. Obregón articuló los avances de su tercer año de gestión a partir de los cuatro ejes rectores que dan sentido y dirección al trabajo institucional:

El Eje 1. Educación y Concientización en Derechos Humanos se estableció como base para transformar conductas y prevenir vulneraciones a los derechos fundamentales de las personas. Como resultado de las acciones de este, la Dra. Obregón informó que se han impulsado acciones de capacitación, socialización y difusión de derechos humanos en diversos sectores sociales llegando a más de 512 mil personas.

Además, destacó el Distintivo Empresa Comprometida con los Derechos Humanos, mediante el cual se concientiza el respeto de los derechos humanos en el sector empresarial, así como el Premio Estatal de Derechos Humanos, con el cuál se reconoce el trabajo constante que realizan las organizaciones de la sociedad civil en favor de los derechos humanos.

«Nuestro propósito ha sido claro, sembrar en la niñez, en la juventud y en la sociedad en general el conocimiento y respeto por los derechos humanos» (Obregón, K., 2025).

El Eje 2. Cultura de Paz con Perspectiva de Derechos Humanos está orientado a fortalecer la convivencia social desde el respeto y la inclusión. Se destacan los programas Constructores de Paz, Proyecto de Vida con perspectiva de Derechos Humanos para Adolescentes Privados de la Libertad y Territorios de Paz, mediante el cual las Mujeres Constructoras de Paz se constituyeron como una asociación civil y se realizó la alianza con el centro de adicciones Misión Guadiana, con el propósito promover el derecho humano a la salud mental.

En el Eje 3. Respeto y Protección de los Derechos Humanos, que está centrado en la defensa efectiva de quienes han visto vulnerada su dignidad brindando orientaciones jurídicas y el



servicio de recepción de quejas.

«...se ha implementado un nuevo modelo de atención, cuya premisa, es la prevención de violaciones a derechos humanos y la restitución de derechos de manera inmediata » (Obregón, K., 2025).

Asimismo, la Presidenta destacó que «... por primera vez, en la historia de esta Comisión, se ha establecido como medida recomendatoria la certificación de las y los servidores públicos que han incurrido en violaciones a derechos humanos» (Obregón, K., 2025).

Además, informó que a través del Mecanismo para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, se capacitó a 1,297 personas y se atendieron 14 solicitudes y asesorías, así como la elaboración del Manual de Autoprotección para Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos y el Índice de Libertad de Expresión.

En el Eje 4. Una Comisión Cercana a la Gente con Trato Humano, que consolida una institución accesible, empática y comprometida con cada persona. En este Eje se destacó la importancia del archivo institucional, acción en la que se ha dado continuidad a los trabajos de organización y preservación de conformidad a la normatividad; asimismo, se informó el reconocimiento otorgado por el Consejo Estatal de Armonización por mantener de forma continua una calificación general de 100 en la Evaluación de Armonización Contable.

«Estas acciones y proyectos nos han llevado a tener la representación de México ante la Federación Iberoamericana Ombudsperson conformada por 22 países y más de 100 defensores de derechos humanos» (Obregón, K., 2025).

Más que cifras, el Tercer Informe de Actividades presentado por la Dra. Karla Obergón, reflejó una visión institucional que entiende los derechos humanos no como aspiraciones abstractas, sino como realidades que deben vivirse, garantizarse y protegerse todos los días en Durango.

«La Comisión Estatal de Derechos Humanos asume con plena convicción que su labor no se limita a recibir quejas o emitir recomendaciones. Su misión es mucho más amplia: prevenir, educar, acompañar y transformar; tender puentes entre las instituciones y la sociedad; garantizar que los derechos de todas y todos se vivan en los hechos, y no solo en el papel» (Obregón, K., 2025).

Para conocer todas las acciones, proyectos y programas realizadas por el Organismo Autónomo durante el periodo informado, pueden consultar documento completo del Tercer Informe de Actividades en la página web oficial de esta institución o dando clic en la siguiente liga https://www.cedh-durango.org.mx/cedh_1_O/PUBLICACIONES/INFORME_ANUAL_2024_2025.pdf.



GESTIÓN DOCUMENTAL

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL: AVANCES DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN EN EL ÚLTIMO CUATRIMESTRE DEL AÑO.

Durante los meses de septiembre a diciembre, el Archivo de Concentración desarrolló una serie de acciones orientadas a consolidar una gestión documental eficiente, transparente y conforme a la normatividad archivística vigente. Estas actividades se realizaron en apego a la Ley General de Archivos y a los lineamientos del Sistema Institucional de Archivos, con el objetivo de garantizar el adecuado manejo, conservación y destino final de los documentos institucionales.

Depuración y eliminación responsable de documentos.

En septiembre se llevó a cabo el procedimiento de destrucción de documentación de comprobación administrativa inmediata que había cumplido con su ciclo de vida. Este proceso se realizó a través de una empresa especializada en reciclaje, bajo estrictos estándares técnicos y legales que aseguran la destrucción irreversible de los documentos y la protección de información confidencial. La eliminación de estos archivos permitió optimizar los espacios de resguardo y reforzar las prácticas de manejo responsable de la información institucional.

Recepción y control de transferencias documentales.

Como parte de los procesos permanentes de gestión documental, se recibieron transferencias de distintas áreas administrativas, las cuales fueron revisadas, registradas e integradas al Archivo de Concentración conforme a los procedimientos establecidos. Estas acciones favorecen la depuración de archivos de trámite y aseguran la conservación adecuada de expedientes que mantienen valor administrativo o legal.

Actualización de instrumentos archivísticos.

Durante el periodo que se informa, se realizaron ajustes y actualizaciones al Catálogo de Disposición Documental y al Cuadro General de Clasificación Archivística. Estas modificaciones incluyeron la incorporación de nuevas series documentales y la actualización de plazos de conservación, derivadas de análisis técnicos que consideran los valores administrativos, legales e históricos de los documentos. Dichas acciones fortalecen la racionalidad documental y la eficiencia en la administración de los acervos.

Organización y tratamiento técnico de expedientes.

Entre octubre y noviembre continuaron los trabajos de organización archivística de expedientes provenientes del área de Visitaduría, correspondientes a ejercicios anteriores. La documentación fue sometida a procesos técnicos





integrales que incluyeron clasificación, ordenación, depuración, foliado, descripción y registro en inventarios institucionales. Estas labores garantizan la trazabilidad, el control y la disponibilidad de la información para futuras consultas.

Planeación, evaluación y mejora continua.

En noviembre se avanzó en la elaboración del Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, cuyo objetivo es evaluar el cumplimiento de las metas institucionales en materia de gestión documental. Este ejercicio permite identificar áreas de oportunidad, fortalecer los mecanismos de control y promover la mejora continua de los procesos archivísticos.

Coordinación interinstitucional y toma de decisiones.

Durante diciembre se fortaleció la coordinación con otras instancias especializadas, mediante la atención de asesoría técnica en el Archivo Histórico del Estado, con el fin de aclarar criterios relacionados con la baja documental. Asimismo, se llevó a cabo una sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivos, en la que se analizaron y aprobaron el PADA 2026 y el informe correspondiente al ejercicio 2025, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante este periodo reflejan un esfuerzo institucional sostenido por fortalecer la gestión documental, preservar la memoria institucional y garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de archivos.



DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Durante el periodo informado se realizaron 2 Acompañamientos a un total de 2 mujeres, de las cuales una pertenecía a pueblos y comunidades indígenas de etnia Tepehuana.

Acompañamientos

Institución a la que se brinda acompañamiento	Total
Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes	1
Instituto Estatal de las Mujeres	1
Total	2

Género

Hombre	-
Mujer	2

Rango de edad

Años	Hombre	Mujer	Total
20-29	-	1	1
50-59	-	1	1
Total	-	2	2

Grupos en situación de vulnerabilidad	Hombre	Mujer	Total
Mujeres	-	2	2
Pueblos originarios	-	1	1

Actividad	Hombre	Mujer	Total
Día Internacional de la lucha contra el sida	5	27	32
Total			

Rango de edad

Años	Mujeres	Hombres	Total
0-9	-	-	-
10-19	5	2	7
20-29	11	1	12
30-39	4	-	4
40-49	3	-	3
50-59	3	-	3
60-69	1	1	2
70 MAS	-	1	1
No especifica	-	-	-
Total	27	5	32

DIRECCIÓN DE

ORIENTACIONES JURÍDICAS

MATERIA	MASCULINO	FEMENINO	SEXO DIVERGENTE	PERSONAL	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO/CARTA	TOTAL
PENAL	34	43	-	61	16	-	77
LABORAL	12	39	1	34	18	-	52
PARTICULAR	8	5	-	10	3	-	13
PENITENCIARIO	5	5	-	6	4	-	10
ADMINISTRATIVO	6	16	-	18	4	-	22
JURISDICCIONAL	5	8	-	8	5	-	13
CIVIL	12	23	-	33	2	-	35
MERCANTIL	3	5	-	5	3	-	8
SEGURIDAD SOCIAL	7	6	-	10	3	-	13
EDUCATIVA	1	19	-	14	6	-	20
FAMILIAR	9	15	-	14	10	-	24
AGRARIO	2	2	-	3	1	-	4
ELECTORAL	-	-	-	-	-	-	-
FISCAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	104	186	1	216	75	-	291

GÉNERO	NÚMERO
FEMENINO	186
MASCULINO	104
SEXO DIVERGENTE	1
TOTAL	291

FORMA DE PRESENTACION	NÚMERO
PERSONAL	216
TELEFONO	75
CARTA	-
CORREO ELECTRÓNICO	-
FAX	-
RED SOCIAL	-
TOTAL	291

Rango de edad

AÑOS	MASCULINO	FEMENINO	SEXO DIVERGENTE	TOTAL
0-10	-	-	-	-
11-20	1	4	-	5
21-30	11	26	-	37
31-40	20	57	1	78
41-50	23	48	-	71
51-60	12	29	-	41
61-70	18	16	-	34
71- MÁS	18	4	-	22
No especificó su edad	1	2	-	3
TOTAL	104	186	1	291

INSTITUCIONES CANALIZADAS

INSTITUCIÓN CANALIZADA	PERSONAL	TELEFONO	CARTA/ CORREO ELECTRONICO	TOTAL
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Coahuila	-	1	-	1
Se brinda orientación	35	20	-	55
Procuraduría Agriaria	2	1	-	3
Módulo de la CEDHD en el Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes	1	-	-	1
Departamento del Adulto Mayor de DIF Estatal	-	1	-	1
Dirección de Atención al Derechohabiente del IMSS	5	-	-	5
Instituto Estatal de las Mujeres	2	-	-	2
Departamento de Participación social de la Secretaria de Educación	1	1	-	2
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	4	1	-	5
Instituto Estatal de Defensoría Pública	25	4	-	29
Fiscalía General del Estado de Durango	8	-	-	8
Departamento de escuelas particulares de las Secretaria de Educación	1	-	-	1
Secretaria de Educación del Estado	2	1	-	3
Centro de Justicia para la Mujer	1	-	-	1
Jurídico de la Secretaria de Educación del Estado	2	-	-	2
Primer Visitaduría de la CEDHD	3	2	-	5
Secretaria del Trabajo y Previsión Social	2	5	-	7
Centro de Conciliación Laboral	8	4	-	12
Tribunal Laboral Burocrático	2	-	-	2
CONDUSEF	1	-	-	1
Juez Municipal de Santiago Papasquiaro, Dgo.	2	-	-	2
Abogado particular	5	1	-	6
Dirección Escolar	1	-	-	1
Ministerio Publico de Vicente Guerrero	1	-	-	1
Vicefiscalia zona I, Región Laguna	5	4	-	9
Justicia Restaurativa, Región Laguna	1	-	-	1
Asesor jurídico en materia penal	1	-	-	1
Centro de justicia para la Mujer, Región Laguna	2	-	-	2
CEDHD Modulo de la Fiscalía General del Estado	3	1	-	4
Asuntos Jurídicos y laborales de la SEP Región Laguna	2	1	-	3
Subsecretario de Educación media superior y superior de la SEP Región Laguna	1	-	-	1
Cartas de no antecedentes penales, Lerdo, Dgo.	-	1	-	1
Recaudación de Rentas de Gómez Palacio, Dgo.	1	-	-	1
DIF Municipal de Gómez Palacio, Dgo.	2	-	-	2
CNDH en Torreón Coahuila	2	2	-	4
CONDUSEF en Torreón Coah	1	2	-	3
Registro Público de la Propiedad	2	-	-	2
Centro Estatal de Justicia Alternativa en Lerdo, Dgo	2	-	-	2
Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo.	1	-	-	1
Director del CBTIS No. 4 de Lerdo Dgo.	1	-	-	1
SEP Región Laguna	2	-	-	2
Supervisor de COBAED No. 5 en Bermejillo, Dgo	1	-	-	1
Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes	11	-	-	11
Departamento de Escuelas Secundaria Generales	1	-	-	1
Dirección de Ejecución de Penas, Medidas de Seguridad y suspensión condicional del Proceso	1	1	-	2

Centro Estatal de Justicia Alternativa	6	1		7
Ayuntamiento de Durango	1	-	-	1
PROFEDET	1	1	-	2
Departamento de Niñas, Niños y Adolescentes de la CEDHD	-	1	-	1
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	1	3	-	4
Colegio de Abogados de Durango	-	1	-	1
Policía Investigadora de Delitos en Santiago Papasquiaró, Dgo.	1	-	-	1
PROFECO	1	-	-	1
Síndico Municipal de Cuencamé, Dgo.	-	1	-	1
Agencia del Ministerio Público de El Salto, P.N., Dgo.	3	-	-	3
Abogado de oficio	1	-	-	1
Fiscalía Anticorrupción Región Laguna	3	1	-	4
Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes Región Laguna	1	1	-	2
Centro de Conciliación Laboral Región Laguna	6	-	-	6
Juez Cívico de Gómez Palacio, Dgo.	2	-	-	2
CREE de Gómez Palacio, Dgo.	2	-	-	2
Centro Estatal de Justicia Alternativa en Gómez Palacio, Dgo.	1	-	-	1
Gestora de Calidad del Hospital General en Gómez Palacio, Dgo.	-	1	-	1
Supervisor de Escuelas primarias de la SEP, Región Laguna	1	-	-	1
Supervisor de zona de la SEP, Región Laguna	2	-	-	2
Subsecretaría de Educación Pública, Región Laguna	-	2	-	2
Defensoría Pública Región Laguna	4	-	-	4
Procuraduría para Niñas, Niños y la Familia en Torreón Coah. (PRONIF)	2	-	-	2
DIF Municipal de Canatlán	-	1	-	1
Dirección de Atención y Protección al Migrante y su familia	1	-	-	1
Patronato de la Secretaría de Salud	-	1	-	1
Instituto Federal de Defensoría Pública	2	-	-	2
DIF Municipal del Mezquital	1	-	-	1
Ministerio Público del Mezquital, Dgo.	1	-	-	1
Instituto Mexicano del Seguro Social	2	-	-	2
Secretaría de Bienestar en Santiago Papasquiaró, Dgo.	1	-	-	1
Asesor Jurídico en materia penal del Centro de Justicia para niñas, niños y adolescentes	2	2	-	4
Recaudación de Rentas en Torreón Coah.	1	-	-	1
Lic. Martín Arreola de la oficina del Vicefiscal zona I, Región Laguna	-	1	-	1
ISSSTE de Lerdo, Dgo.	-	1	-	1
Secretario Académico de la UTLD de Lerdo, Dgo.	1	-	-	1
Juzgado Administrativo	1	-	-	1
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León	1	-	-	1
Agente Investigador del Ministerio Público de NOMBRE de Dios, Dgo.	-	1	-	1
Dirección General del Registro Civil	1	-	-	1
DIF Estatal Dgo.	-	1	-	1
Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí	1	-	-	1
Subdirector Jurídico de SIDEAPA de Gómez Palacio, Dgo.	1	-	-	1
Hospital General de Gómez Palacio, Dgo.	1	-	-	1
Juez Penal en Dgo.	1	-	-	1
Agente del Ministerio Público en El Salto, P.N., Dgo.	1	-	-	1
Total	216	75	-	291

GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	HOMBRES	MUJERES	SEXO DIVERGENTE	TOTAL
MUJERES		186		186
ADULTO MAYOR	29	23		52
PUEBLOS ORIGINARIOS	1	5		6
PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD				
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES				
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7	1		8
PACIENTES PORTADORES VIH				
DIVERSIDAD SEXUAL			1	1
PERSONAS MIGRANTES				
TOTAL	37	215	1	253

DEL TOTAL DE ORIENTACIONES SOLICITADAS SE PROPORCIONARON:

DURANGO, DGO.	125
GÓMEZ PALACIO, DGO.	80
SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.	20
GUADALUPE VICTORIA, DGO.	-
CUENCAME, DGO.	13
EL SALTO, P.N. DGO.	19
VICENTE GUERRERO, DGO.	3
LA GUAJOLOTA, EL MEZQUITAL, DGO.	2
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	-
CENTRO DE JUSTICIA DE N,N,y A.	29
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA DELEGACION NORTE	-
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DELEGACIÓN SUR	-
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA DELEGACION ORIENTE	-
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA DELEGACION CENTRAL	-
TOTAL	291

FAVORABLES	272
NO FAVORABLES	-
NO SE TIENE CERTEZA	19
TOTAL	291

GESTIONES REALIZADAS

GESTIÓN	INSTITUCIÓN	NÚMERO	TOTAL
Apoyo localización de personas privadas de su libertad	-Vicefiscalía zona I, Región Laguna	3	3
Apoyo acceso de familia con personas privadas de su libertad	-Vicefiscalía Zona I, Región Laguna	2	2
Apoyo para presentar denuncia	-Vicefiscalía zona I, Región Laguna -Oficialía de partes del Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes -Fiscalía General del Estado -Módulo de la CEDHD en la Fiscalía General del Estado	8 10 1 1	20
Apoyo tramite acta de nacimiento	-Tramite de acta de nacimiento	1	1
Apoyo para solicitar Defensor de Oficio	-Instituto Estatal de Defensoría Pública	17	17
Apoyo gestión y/o programación de cirugía	-Hospital General de Gómez Palacio, Dgo.	1	1
Acompañamientos	-Oficinas de PID en Santiago Papasquiaro, Dgo.	1	1
Apoyo adulto mayor	-Coordinación de Atención Legal para el adulto mayor de DIF Estatal -Coordinación de vinculación con organizaciones de la sociedad civil de la CEDHD -Secretaría de Bienestar de Santiago Papasquiaro -Módulo de la CEDHD en el Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes -Instituto Mexicano del Seguro Social	1 1 1 1 1	5
Apoyo a usuarios de salud	-Dirección de Atención al Derechohabiente del IMSS	2	2
Apoyo a mujeres	-Instituto Estatal de la Mujer -Juez Penal en Durango	1 1	2
Apoyo a víctima de violencia escolar	-Escuela secundaria técnica No. 3	1	1
Apoyo para constancia de defunción	-Vicefiscalía zona I, Región Laguna	1	1

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

MÓDULO QUE RECIBE	TIPO DE VIOLENCIA	EDAD	AMBITO DE VIOLENCIA	DE QUIEN RECIBIERON VIOLENCIA	INSTITUCIÓN A LA QUE SE CANALIZA
Durango	Económica, física y psicológica	40	Familiar	Esposo	Instituto Estatal de Defensoría Pública
	Sexual	20	Familiar	Padre	Fiscalía General del Estado
	Económica y psicológica	25	Hogar	Pareja	Instituto Estatal de Defensoría Pública
El Salto, P.N., Dgo.,	Acoso sexual	20	Laboral	Patrón	Agente del Ministerio Público en El Salto, P.N., Dgo.
La Guajolota, Mezquital, Dgo.	Física y verbal	21	Familiar	Madre	Ministerio Público del Mezquital, Dgo.
Santiago Papasquiaro, Dgo.	Psicológica	18	Laboral	Patrón	Centro de Conciliación Laboral

Asunto

Denuncia	12
Demanda	17
Bullying	1
Abuso sexual	1
Pensión alimenticia	4
Total	35

Quien solicita la orientación

Madre	21
Padre	13
Tía	1
Total	35

Lugar de Canalización

Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes	16
Instituto Estatal de Defensoría Pública	14
Dirección escolar	1
Instituto Estatal de las Mujeres	4
Total	35

Rango de edad

Rango de edad	NNyA
0-5	9
6-10	14
11-15	10
16-17	1
No especifica edad	1
Total	35

Empresas Comprometidas

CON LOS DERECHOS HUMANOS 2025

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, realizó la entrega del Distintivo de Empresa Comprometida con los Derechos Humanos en la Ciudad Capital y por primera ocasión a una empresa de Gómez Palacio a las siguientes empresas:



DURANGO

ESTANCIA INFANTIL



DURANGO



Pinzintli

GÓMEZ PALACIO



Primer Seminario Permanente de FORTALECIMIENTO CON LAS OSC'S

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, dio seguimiento al Seminario de Fortalecimiento con las Organizaciones de la Sociedad Civil, las diferentes ponencias de personas especializadas en los temas de Derechos Humanos y se les hizo el reconocimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil que cumplieron con su asistencia a las diferentes sesiones.

Número de la sesión	Nombre de la Sesión	Ponente	Lugar de Impartición	Presencial Zoom	
Octava	"Programa de Redondeo con tu Cambio Florecen los Sueños"	Lic. Daniela Renée Villanueva	Casa de la Cultura Jurídica	18	44
Novena	"Defensa y Protección de los Derechos Humanos a través de las OSC'S"	Mtra. Ariadne García Hernández	Sala de Mecanismo para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos	25	11
Decima	"Auto Cuidado para Personas Defensoras de Derechos Humanos"	M. Psic. Clínica Juana Judith Atienzo Urbina	Sala de Mecanismo para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos	20	10
Decima Primera (cierre, entrega de constancias a las OSC'S)	"El Impacto del Trabajo de las OSC'S en los Derechos Humanos"	Dra. Eunice Rendón	Sala de Mecanismo para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos	25	15



Sesión de los Integrantes del Comité Técnico de Monitoreo DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, participa en las sesiones del Comité Técnico de Monitoreo de la CDPCD, las cuales se realizan periódicamente, al igual que en las actividades donde se les toma en cuenta por parte de diferentes instancias, esto con el firme objetivo de brindarles las facilidades para que debatan y puedan tratar los temas de su interés en materia de las Personas con Discapacidad en el Estado de Durango.

Numero de sesión	Lugar donde se realizo	Objetivo	Actividades
Séptima	Sala de Mecanismo para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos	Brindando las facilidades para que debatan y puedan tratar los temas de su interés en materia de las Personas con Discapacidad en el Estado de Durango	
Mesas de trabajo en el Instituto Metropolitano de Planeación del Municipio de Durango	Instalaciones de COPARMEX	La presentación de propuestas en materia de Personas con Discapacidad, para un Durango incluyente.	En los temas que se participaron: -Durango Futuro de Paz con la presencia de Lic. Diana Patricia Ríos Magaña. -Durango para Todos con la presencia del señor Marco Antonio Díaz -Durango Participativo con la participación del Mtro. Francisco Rutíaga
Octava	Sala de Mecanismo para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos	Se da a conocer el Logotipo de este Mecanismo.	En la sesión se les da a conocer para poner a votación del comité
Primera sesión Extraordinaria	Sala de Mecanismo para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos	Informar que un Miembro de este comité no puede seguir con las actividades y se hace el cambio. Se conto con la presencia de la M.J.O. Anahí Selene León Ceballos, Directora del área de Educación y Formación de esta institución	-Se informa que el C. Edgar Santiago Mojica Espinoza ya no va poder ser parte de este mecanismo por motivos personales, el C. Marco Antonio Díaz Quezada propone y somete a votación al C. José Guadalupe Garza Rodríguez, donde el resto del comité y especialistas están de acuerdo. -También se les brindo información sobre las capacitaciones en materia de Personas con Discapacidad a los miembros del comité
Novena	Sala de Mecanismo para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos	Plan de trabajo	Se empieza a realizar el plan de trabajo del comité, donde se aterrizan ideas más firmes para dar a conocer a este comité.



Premio Estatal de Derechos Humanos 2025

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, realizó la entrega del Premio Estatal de Derechos Humanos 2025, a las Organizaciones de la Sociedad Civil y Personas Defensoras de los Derechos Humanos, donde resultaron ganadoras de la convocatoria que este organismo público emitió y se cumplieron con los requisitos de esta misma, donde se obtuvieron seis ganadores, siendo tres lugares de la Región Laguna y tres del resto del Estado, siendo la premiación:

Durango:

Primer Lugar

Ing. Aleyda Refugio Flores Carrillo

Segundo Lugar

Ing. José Ramón Sida Garay

Tercer Lugar

Centro de Terapias Getsemaní A.C.

Región Laguna:

Primer Lugar

Caritas de Gómez Palacio A.C.

Segundo Lugar

Un Reflejo de Tu Amor A.C.

Tercer Lugar

Centro de Salud Mental de la Laguna, A.C.



Visitas de ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, realizó visitas a diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil, en donde se hicieron diferentes actividades como grabaciones con el tema de Cultura de Paz y capsulas para la difusión de las actividades que desempeñan cada una de ellas abriendo las puertas a este organismo.

Estas actividades se realizaron con la firme intención de que las Organizaciones de la Sociedad Civil vean y sientan a una Comisión más cercanas a ellas.

Nombre de la OSC'S	Objetivo
Autismo Durango	Se realizó grabación de capsula para difusión de actividades que desempeña la OSC'S y del tema Cultura de Paz
Downdo Amor	Se realizó grabación de capsula para difusión de actividades que desempeña la OSC'S y del tema Cultura de Paz
Amigos con Discapacidad Visual	Se realizó la grabación de capsula donde se dio a conocer de las actividades que realizan esta organización para recaudar fondos para esta misma.
Centro de Adicciones la Misericordia (CENTRAADIC)	Se realizó la visita para la apertura del buzón de quejas el cual pertenece a este organismo.



Difusión de la Convocatoria del PREMIO ESTATAL 2025

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, realizó visitas a las diferentes instancias para dar a conocer la convocatoria del Premio Estatal de Derechos Humanos 2025, con el fin de que la sociedad en general pudiese proponer a Organizaciones de la Sociedad Civil, Personas Defensoras y Activistas de los Derechos Humanos.

De igual manera se distribuyeron en los diferentes módulos foráneos de esta Comisión.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas son pilares fundamentales de una sociedad democrática y justa. La transparencia garantiza que los ciudadanos puedan acceder a la información relevante sobre cómo se toman las decisiones y cómo se gestionan los recursos públicos. Este acceso no solo fortalece la confianza en las instituciones, sino que también empodera a la ciudadanía al permitirles participar de manera informada en el proceso democrático. Por otro lado, la rendición de cuentas asegura que los líderes y funcionarios públicos sean responsables de sus acciones y decisiones, lo que contribuye a prevenir la corrupción y garantizar una gestión eficiente y ética de los asuntos públicos. Juntos, estos principios promueven la transparencia, la responsabilidad y el buen gobierno, elementos clave para el desarrollo y la estabilidad de una sociedad.

Cursos y talleres de capacitación.

Como parte de la estrategia integral de profesionalización y fortalecimiento institucional, el 16 de octubre dio inicio el Diplomado en Protección de Datos Personales, Derechos Digitales y Ciberseguridad, dirigido al personal de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Dicha capacitación fue gestionada a través del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), en coordinación con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Morelos, contando con el registro oficial 17DAP78923, lo que garantiza la validez académica y la calidad del programa formativo.

El diplomado tiene como objetivo fortalecer las competencias técnicas, normativas y operativas del personal en materias estratégicas para el adecuado ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, particularmente en contextos vinculados con derechos digitales, gestión de riesgos, seguridad

de la información y ciberseguridad, aspectos indispensables para el cumplimiento eficaz de las atribuciones de la Unidad de Transparencia.

El programa académico contempla su conclusión el 10 de marzo de 2026, con una carga académica distribuida en dos sesiones semanales de tres horas cada una, permitiendo una formación continua, especializada y alineada a los estándares actuales en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.

Atención solicitudes de acceso a la información pública.

Es crucial resaltar la importancia de la transparencia en cualquier organización o institución, ya que promueve la rendición de cuentas, fortalece la confianza ciudadana y fomenta la participación democrática.





En este sentido durante el mes de septiembre la Unidad de Transparencia, recibió y dio trámite de respuesta a un total de 25 solicitudes de acceso a la información pública y 3 Solicitud de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Atención y Respuesta a Recursos de Revisión.

Como parte de las atribuciones de esta Unidad de Transparencia, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Administrativa, se resolvió el Recurso de Revisión RR/437/25, interpuesto contra la respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 100184300003525, garantizando con ello el derecho a una segunda instancia y el estricto cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información pública establecidos en la ley.

Revisión de las Obligaciones de Transparencia.

En cumplimiento a lo dispuesto por la «Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango», durante el mes de septiembre se llevó a cabo la integración, validación y carga en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de las 91 obligaciones de transparencia comunes y específicas, previstas en los artículos 65 y 70 del citado ordenamiento legal.

Dicho proceso se realizó con la participación de todas las áreas administrativas que integran este Sujeto Obligado, quienes proporcionaron la información bajo su resguardo y responsabilidad. Asimismo, la Unidad de Transparencia brindó acompañamiento y asesoría técnica personalizada a aquellas áreas que lo requirieron, con el objetivo de asegurar la correcta captura, actualización, consistencia y calidad de la información publicada, conforme a los lineamientos técnicos establecidos por la autoridad garante.

Esta acción permitió fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, garantizar el principio de máxima publicidad y asegurar el cumplimiento oportuno y efectivo de las obligaciones de transparencia, contribuyendo a una gestión institucional más abierta, accesible y alineada a los estándares normativos vigentes.

Actualización de la información relativa a la rendición de cuentas.

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y el derecho de acceso a la información, este Organismo actualizó integralmente la sección de Transparencia en su portal web oficial. Esta acción, realizada en coordinación con el Departamento de Sistemas e Información Automatizada, garantiza que la sociedad duranguense cuente con información clara, oportuna y verificable sobre nuestras acciones, recursos y mecanismos de rendición de cuentas.

Actualización de los avisos de privacidad.

Derivado del proceso de reubicación de las instalaciones de este Organismo, en el mes de septiembre, se llevó a cabo la revisión, actualización y reinstalación de los 15 avisos de privacidad correspondientes a cada uno de los tratamientos de datos personales bajo responsabilidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Dicha acción tuvo como finalidad garantizar la adecuada información a las personas titulares de los datos personales, asegurando que los avisos de privacidad se encuentren visibles, accesibles y actualizados, conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, así como a los principios de licitud, información, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad.

Con la reinstalación de los avisos de privacidad en las nuevas instalaciones, se fortalece el cumplimiento normativo en materia de protección de datos personales, se mitigan riesgos asociados al tratamiento indebido de información personal y se refuerza la confianza de la ciudadanía en el manejo responsable y seguro de sus datos por parte de este Sujeto Obligado.





“¿POR QUÉ

AL HIJO DEL MAÍZ

LE DEBERÍA DE IMPORTAR

EL HIJO DEL OLIVO?”

Por Joahan Javier Morales Aguirre



“Omēteotl”, una palabra de origen mexicana que habla de la más grande energía en la cosmovisión más antigua en nuestras raíces prehispánicas, una energía del todo, de dualidad y de unidad al mismo tiempo, no un dios o diosa, sino una energía que nos une a cada uno de los seres puestos en el planeta.

Curioso, como uno de nuestros más grandes conceptos como una cultura latinoamericana se basa en la empatía por otro ser, como desde antes de que fuéramos colonizados por “Seres más civilizados”, nuestros ancestros miraran al cielo y no necesitaran comprender que lo que ellos sentían en su pecho, los unía no solo con sus hermanos y hermanas, sino con todo ser vivo que cruzara su camino, como sentían lo que ahora nuestro nuevo idioma renombró como empatía.

A lo largo de los siglos la humanidad ha acontecido la barbarie, la inalcanzable hambre de poder cuando la corrupción política quiere hacerse respaldar por poder divino, por la supuesta superioridad moral, física o espiritual que al final del día solo responde a órdenes y se alinea con los designios de cuerpos de carne y hueso.

Pese a los años, a las guerras, reyes, reinas, presidentes, ministras, líderes, nunca nadie sabrá si en realidad hay un poder sobre nosotros que guíe nuestro destino, si alguna gota de sangre derramada al otro lado del mundo fue designio de la deidad verdadera, si en realidad el mundo es manejado por alguna energía olvidada hace milenios, o si todavía no hemos logrado siquiera descubrir la verdadera religión que nos unirá como especie humana.

Pero ahora, y desde hace ya más de 70 años, a cientos de miles de kilómetros de nuestro país, el



territorio palestino cada día que pasa ve a su gente masacrada, contenida, silenciada, Palestina es borrada de la historia, su gente, sus hombres, mujeres e infancias hechas polvo, como si sus nombres escritos en árabe no valieran la pena ser mencionados con respeto y dignidad, pero también con fortaleza y rabia.

Nuestro idioma es distinto, nuestra comida sabe distinto, incluso nuestro continente es diferente, pero, a miles de kilómetros de su hogar, su corazón late al mismo ritmo que una persona palestina que busca esperanza en un campo de batalla donde solo un bando tiene un arma, una persona palestina que toca su pecho en busca de consuelo, en busca de ese indomable espíritu humano que nos hace querer enfrentar la adversidad un día a la vez.

¿Puede Israel decir que está en guerra si su supuesto oponente no tiene armas?

¿Qué gobierno puede temer tanto a un pueblo con hombres hambrientos, mujeres enterradas bajo escombros y niños y niñas, bebés con miembros amputados?

Gente rota en cuerpo y alma, vidas completas que no han visto un solo amanecer en un territorio en paz.

Israel, no solo ha perdido su credibilidad como estado, si es que algún día pudo llegar a tenerla, sino, que ahora este conjunto sionista no puede predicar la palabra de un dios benevolente, de un dios que, según sus propias escrituras, condenaría todos y cada uno de los actos que se cometen contra el pueblo palestino.

"Amar al prójimo como a ti mismo" – Vaikrá 19:18, la regla más importante de la Torá es ignorada cuando un puñado de gente en el poder, cuando las bocas cuyas palabras emiten las ordenes, deciden cuales vidas valen menos que las suyas.

En cuanto a nuestro país, la política mexicana parece mantenerse segura en una ambigüedad sistemática, un área gris donde todos parecen tener la capacidad de

lavarse las manos, todo gracias a la llamada "Doctrina Estrada", la cual es un principio dentro de

la política exterior mexicana donde se sostiene que nuestro país no puede emitir juicios sobre la legitimidad o ilegitimidad de gobiernos extranjeros, solamente puede mantener o retirar relaciones con dichos gobiernos.

Esta fue formulada por Genaro Estrada en 1930, el en ese entonces secretario de relaciones exteriores de México, esta fue formulada en respuesta a las distintas intervenciones de los Estados Unidos en países latinoamericanos y del caribe, y aunque esto claramente protege a México de involucrarse en conflictos ajenos, también contrasta mucho la incoherencia a la que se somete al considerar todos y cada uno de los tratados internacionales de los cuales México ha sido parte, incluido la propia reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011, donde, en efecto, México ya no puede justificar un silencio diplomático ante violaciones graves en otros países usando esta doctrina, pues se deben de promover activamente los derechos humanos a nivel internacional.

México, teniendo una historia contra la colonización, contra el esclavismo, con héroes que siempre presume tenían una voluntad de fuego contra la adversidad y la tiranía ¿Cómo es entonces que su pueblo no puede levantarse para ayudar a otro cuyas manos y piernas han sido encadenadas?





4 de octubre de 2025, el día en que Durango demostró que no está aislado del mundo, el día, donde un estado que muchos consideran "Congelado en el tiempo" se juntó para demostrar humanidad, recordar y alzar la voz por las atrocidades por las que ha pasado el pueblo Palestino durante décadas.

Aunque estemos del otro lado del mundo, aunque nuestros escorpiones no son los mismos ni nuestros caldos se hagan con la misma carne, los duranguenses nos unimos para no solo levantar la bandera palestina como si fuera nuestra, sino también exigir, mediante firmas, música, arte y un grito al unísono de "Palestina libre", la acción inmediata para que nuestro gobierno rompa toda relación diplomática con el ilegítimo estado de Israel.

Ahora en una época donde tenemos acceso a toda la información del mundo en la palma de nuestra mano, cada acción cuenta, cada movimiento, cada publicación donde se visibilice el genocidio del pueblo palestino, donde mostremos que sentimos su dolor, sentimos su desesperación porque reciban ayuda, no porque tengamos un beneficio de ello, sino porque es lo más humano que podemos hacer.

Tomar una posición política puede dar miedo, al final del día este es un gran monstruo que pisa y ruge fuerte, pero a lo que no podemos ser indiferentes es al dolor y a la inocencia de la gente, expresar la inconformidad de la población general con los actos inhumanos que comete Israel es el mejor conducto y la mayor herramienta que tenemos para que México rompa relaciones diplomáticas.

Ya sea en una pequeña plaza duranguense o en la flotilla de ayuda humanitaria hacia la franja de Gaza, los mexicanos tenemos el espíritu para pelear por aquellos cuyos puños han sido machacados por el martillo inhumano del sionismo.

La humanidad, ahora se vuelve simplemente empatía, pero también el pensar ¿Es solo un país o cuantos bolsillos se llenan del negocio de la guerra? ¿Es solo porque se busca una tierra prometida o porque esa tierra tiene grandes reservas de petróleo

y gas que se puede vender al mejor postor? Cada ser humano, cada planta y animal, cada muro que se encuentra ahora mismo en Gaza corre el riesgo de volverse no más que polvo a causa de un bombardeo Israelita, cada recuerdo borrado por la codicia de unos cuantos.

"¿Qué haría si tuviera el poder?" Si tenemos el poder de hacer algo, de firmar, de gritar, de pintar y de cantar, de hacer que el ruido no pueda dejar de ser escuchado, de enseñarle a la gente donde está Palestina, como Gaza se vuelve la última resistencia de un pueblo a ser borrado. Porque al final del día, la esperanza de cada época de violencia reside en la resistencia del oprimido y en la acción de quien observa.



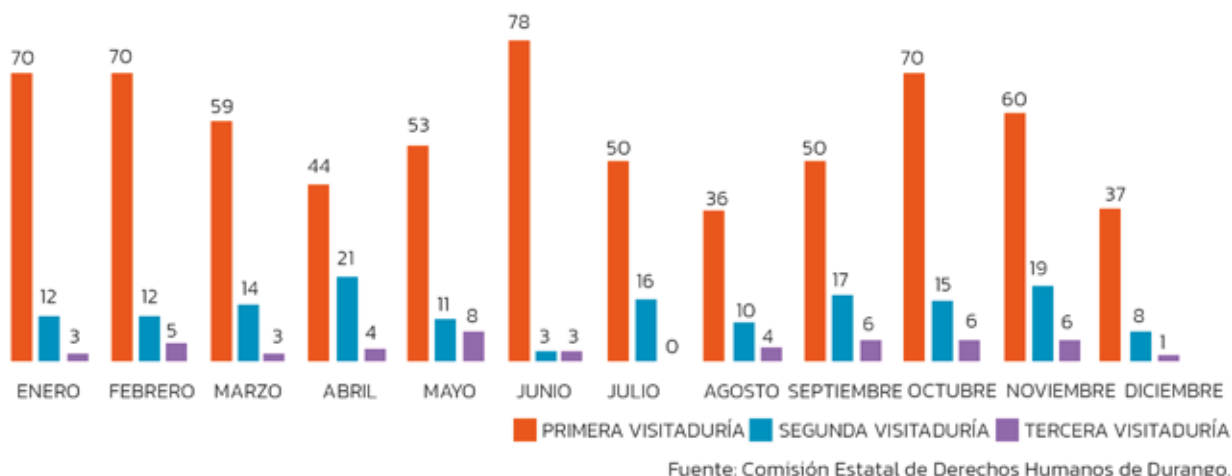
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

TERCER CUATRIMESTRE DE 2025

Quejas recibidas en la visitaduría general

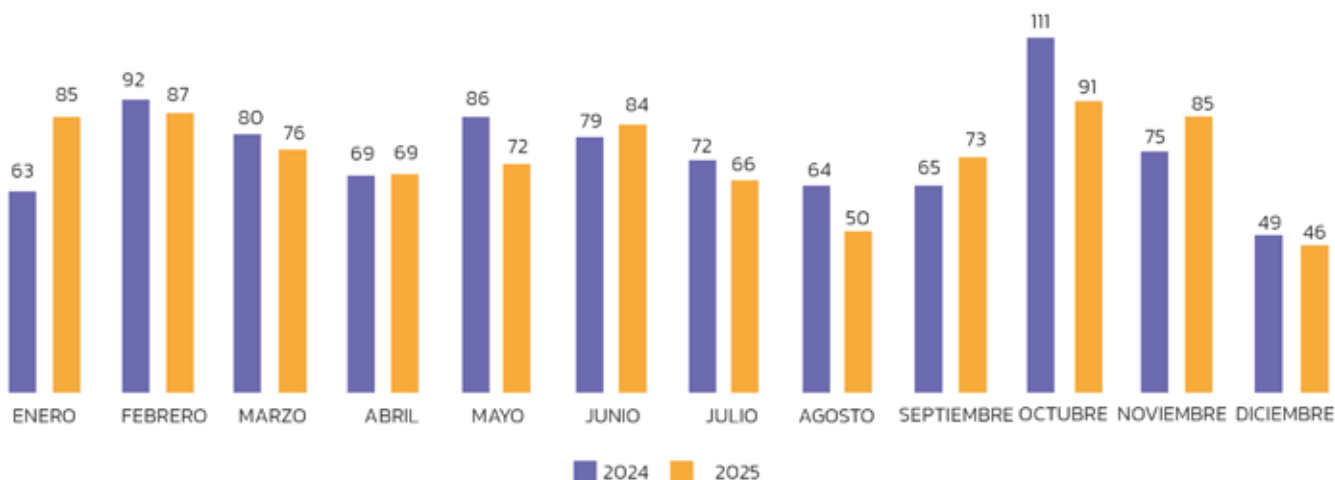
En el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025, se atendió a la población que acudió a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango (CEDHD) por probable vulneración de sus derechos humanos. Durante este periodo se recibieron 884 quejas, de las cuales el 76.6% (677) se recibieron en la Primera Visitaduría, el 17.9% (158) en la Segunda Visitaduría y el 5.5% (49) en la Tercer Visitaduría.

gráfica 1. Quejas recibidas en las Visitadurías durante el periodo de enero a diciembre de 2025



En el mes de enero se recibieron un total de 85 quejas; en febrero 87, en marzo 76, en abril 69, en mayo 72, en junio 84, en julio 66, en agosto 50, en septiembre 73, en octubre 91, en noviembre 85, y en diciembre 46. El total de quejas recibidas durante 2025, reflejan un decremento del 2.3% en comparación con el mismo periodo del año anterior, en el que se registraron 905 quejas.

Gráfica 2. Comparativo de las quejas recibidas en el periodo enero-diciembre de 2024 y 2025



Personas presuntamente agraviadas.

De las quejas recibidas durante este periodo, el total de personas presuntamente agraviadas es de 936 personas, de las cuales 490 fueron hombres y 446 mujeres.

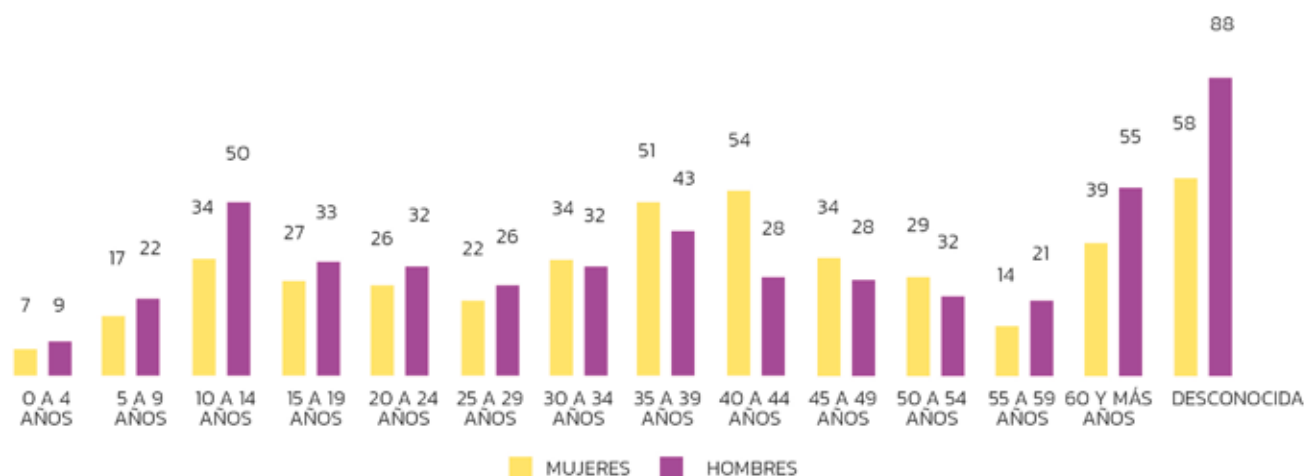
Gráfica 3. Porcentaje de personas agraviadas por género



Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Los grupos de edad con un mayor número de presuntas víctimas son el de 35 a 39 y adultos mayores (10.0% cada uno) seguido del de 10 a 14 años (8.97%); de 40 a 44 años (8.76%); de 30 a 34 años (7.05%); de 45 a 49 (6.62%); de 15 a 19 años (6.41%); de 20 a 24 (6.19%); respectivamente; el resto de los grupos representan menos del 6.0%.

Gráfica 4. Personas presuntamente agraviadas por rango de edad y género.

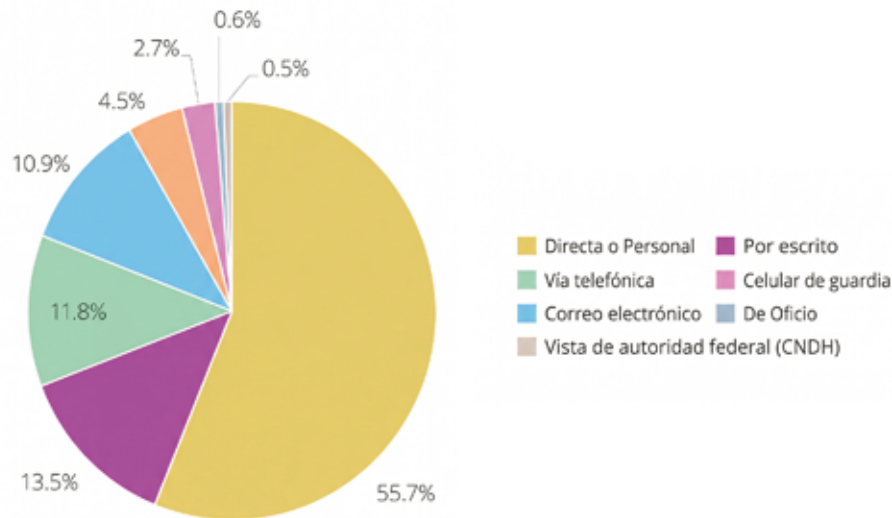


Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Captación de quejas en CEDHD

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango cuenta con diversos medios para la captación de quejas; con ellos se realizó la captación de las 884 quejas, de las cuales 4 se captaron a través de vista de autoridad federal (CNDH), 5 fueron de Oficio, 24 por medio del teléfono de guardia, 40 por correo postal, 96 por correo electrónico, 104 vía telefónica, 119 por escrito y 492 de forma directa o personal. Cabe destacar que el 55.6% por ciento de las quejas, se captaron de forma directa o personal.

Gráfica 5. Medio de captación de las quejas recibidas en el periodo de enero a diciembre de 2025

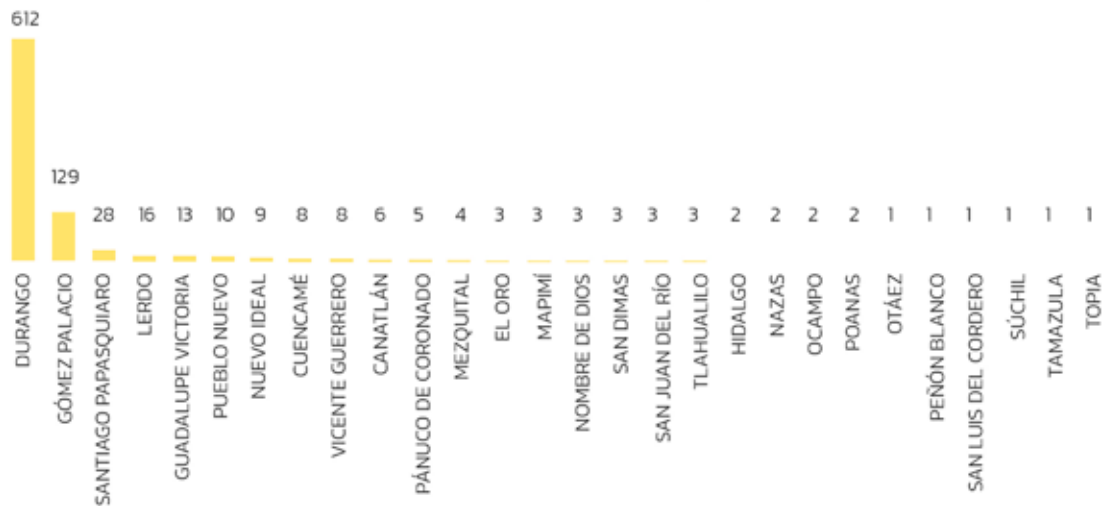


Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Registro de los hechos motivo de quejas

En 28 municipios del estado de Durango se registraron los hechos motivo de 880 quejas, el resto de los hechos fueron registrados en Guadalajara, Jalisco; Mazatlán, Sinaloa; y en Ciudad Cuauhtémoc y Ciudad Juárez, ambos municipios de Chihuahua. Cabe mencionar que el municipio de Durango fue en el que se registraron más hechos con un 69.2%, seguido de Gómez Palacio con un 14.6% y Santiago Papasquiaro con un 3.2 por ciento.

Gráfica 6. Municipios del estado de Durango donde se registraron los hechos motivo de quejas



Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Principales autoridades señaladas en las quejas

Las principales autoridades señaladas en las quejas durante este período en Visitaduría General son: Agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Durango (FGED), Policía Investigadora de Delitos de la FGED Escuelas Secundarias; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Dirección Municipal de Seguridad Pública de Durango (DMSP), Escuelas Primarias, Policía Estatal, Secretaría del Bienestar; Centro de Reinserción Social No.1, así como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Gráfica 7. Frecuencia de Autoridades señaladas en Visitaduría General durante el período de enero a diciembre de 2025



Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Nota: Ver Anexo 1: Autoridades señaladas en Visitaduría General durante el período de enero a diciembre de 2025

Principales conceptos de violación señalados en las quejas

Los principales conceptos de violación que fueron asentados en las quejas durante este año en la Visitaduría General son: Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de las funciones, empleos, cargos o comisiones; Prestar indebidamente el servicio público; Trato cruel, inhumano o degradante; Detención arbitraria; Retardar o entorpecer la funcion de investigación o procuración de justicia; y Discriminación.

Tabla 1. Frecuencia de Conceptos de violación asentados en las quejas en la Visitaduría General de enero a diciembre de 2025

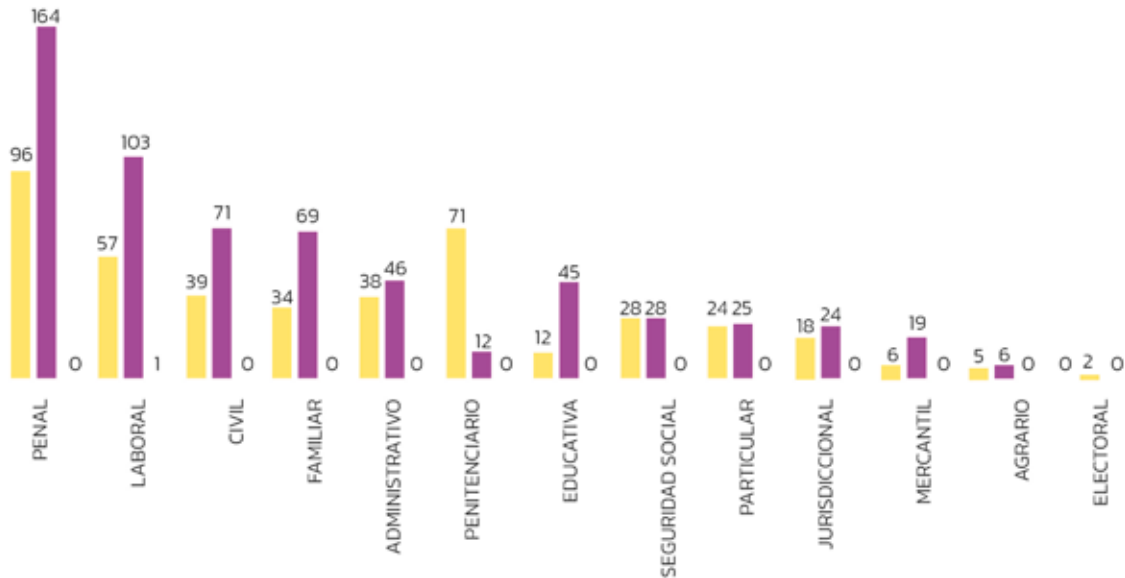
No.	Violaciones	Número de casos
1	Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de las funciones, empleos, cargos o comisiones	161
2	Prestar indebidamente el servicio público	156
3	Trato cruel, inhumano o degradante	116
4	Detención arbitraria	91
5	Retardar o entorpecer la función de investigación o procuración de justicia	58
6	Discriminación	34
7	Impedir el acceso a servicios de educación	32
8	Incumplir con alguna de las formalidades para la emisión de la orden de cateo o en la ejecución de este, así como para las visitas domiciliarias	31
9	Omitir dar respuesta a la petición formulada por cualquier persona en ejercicio de su derecho	31
10	Incomunicación	29

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Nota: Ver Anexo 2: Conceptos de violación en las quejas durante el período de enero a diciembre de 2025 en Visitaduría General

Orientaciones Jurídicas

Durante este periodo se proporcionó orientación jurídica en materia penal, laboral, particular, penitenciario, administrativo, jurisdiccional, civil, mercantil, seguridad social, educativa, familiar, agrario y electoral a 1,043 personas, de las cuales el 41.0% (428) son hombres y el 58.9% (614) mujeres y el 0.1% (1) perteneciente a la diversidad sexual.



Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

El 71.6% de las orientaciones jurídicas se realizaron de forma personal, el 21.9% vía telefónica y el 6.5% por correo y/o correo electrónico.

Tabla 2. Medio por el que se realizaron las Orientaciones Jurídicas de enero a diciembre de 2025

Materia	Personal	Vía telefónica	Correo/Correo electrónico	Total
Penal	195	62	3	260
Laboral	110	51	0	161
Civil	98	12	0	110
Familiar	83	20	0	103
Administrativo	61	21	2	84
Penitenciario	15	8	60	83
Educativa	45	11	1	57
Seguridad social	42	14	0	56
Particular	40	9	0	49
Jurisdiccional	29	12	1	42
Mercantil	19	5	1	25
Agrario	10	1	0	11
Electoral	0	2	0	2
Total	747	228	68	1,043

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

En este mismo tenor, se brindaron 908 orientaciones jurídicas a los grupos en situación de vulnerabilidad. De este total fue al grupo de mujeres al que más orientaciones se le otorgaron al recibir el 67.6%, seguido por el de adultos mayores con el 19.9%, personas privadas de su libertad con el 6.8%, pueblos originarios con el 3.0%, personas con discapacidad con el 2.5% y al grupo de diversidad sexual con el 0.1 por ciento.

Tabla 3. Orientaciones Jurídicas a Grupos Vulnerables de enero a diciembre de 2025

Grupo vulnerable	Hombres	Mujeres	Otros	Total
Mujeres	0	614	0	614
Adulto mayor	104	77	0	181
Personas privadas de su libertad	62	0	0	62
Pueblos originarios	14	13	0	27
Personas con discapacidad	20	3	0	23
Diversidad sexual	0	0	1	1
Total	200	707	1	908

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Recomendaciones emitidas

Durante el año 2025 se emitieron un total de 15 recomendaciones por parte de esta Comisión, de las cuales: 2 se emitieron al Colegio de Bachilleres del Estado de Durango; 5 a diversas áreas de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, 2 a la Dirección Municipal de Seguridad Pública de Durango, 3 a la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1 al Dirección General del Sistema de Telesecundarias, una a la Vicefiscalía de Protección a los Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito, Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, y 1 a la Comisión de Atención a Víctimas del Estado de Durango.

Tabla 4. Recomendaciones emitidas por autoridad de enero a diciembre de 2025

Autoridades
01/25.-Colegio de Bachilleres del Estado de Durango
02/25.- Colegio de Bachilleres del Estado de Durango
03/25.-Secretaría de Educación en el Estado de Durango
04/25.-Secretaría de Educación en el Estado de Durango
05/25.-Dirección Municipal de Seguridad Pública de Durango
06/25.-Universidad Juárez del Estado de Durango
07/25.- Dirección General del Sistema Estatal de Telesecundarias
08/25.- Dirección Jurídica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
09/25.- Vicefiscalía de Protección a los Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito, Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos
10/25.- Dirección Municipal de Seguridad Pública de Durango
11/25.- Secretaría de Educación en el Estado de Durango
12/25.- Escuela de Ciencias y Tecnologías de las UJED
13/25.-Secretaría General de la Universidad Juárez del Estado de Durango
14/25.- Secretaría de Educación en el Estado de Durango
15/25.- Secretaría de Educación en el Estado de Durango

Expedientes concluidos mediante Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC)

Durante el periodo de enero a diciembre del 2025, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango concluyó 115 expedientes mediante los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC), de los cuales el 93.0% se concluyeron por conciliación y el 7.0% restante, fueron solucionados a través de mediaciones.

Tabla 5. Expedientes concluidos por Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) de enero a diciembre de 2025

Mes de conclusión	Mediaciones	Conciliaciones	Total MASC
Enero	0	12	12
Febrero	4	5	9
Marzo	2	18	20
Abril	0	7	7
Mayo	0	5	5
Junio	1	14	15
Julio	1	9	10
Agosto	0	5	5
Septiembre	0	5	5
Octubre	0	12	12
Noviembre	0	8	8
Diciembre	0	7	7
Total	8	107	115

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Quejas de personas desaparecidas

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, se tiene el registro de cuatro expedientes de personas desaparecidas en Visitaduría General.

Tabla 6. Quejas de personas desaparecidas por municipio y género

Total de expedientes: 4

De los cuales:	En el municipio de:	No. personas desaparecidas
	Durango, Dgo.	3
	Chalchihuites, Zac.	1
	Total	4
Género:	Género	No. de personas
	Hombres	1
	Mujeres	3
	Total	4

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Expedientes abiertos de personas desaparecidas en colaboración con otras instituciones

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, la Comisión ha colaborado con otras instituciones en los casos de personas desaparecidas, en el que se tiene un total de 22 expedientes, con un total de 94 personas desaparecidas (57.4% hombres y 42.6% mujeres). De las personas reportadas como desaparecidas 58 son menores de edad, 33 del sexo femenino y 25 del sexo masculino.

Tabla 7. Expedientes abiertos de personas desaparecidas en colaboración con otras instituciones de enero a diciembre de 2025

Total de expedientes: 22

De los cuales:

En colaboración con:	No. de oficios
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas	18
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.	3
Comisión de Derechos Humanos de Puebla	1
Total	22

Genero:

Género	No. de personas desaparecidas
Hombres	54
Mujeres	40
Total	94

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Estado de los expedientes recibidos

De los 884 expedientes que se abrieron por las quejas recibidas en el año, el estatus que guardan es que el 16.9% por falta de interés del quejoso; 16.1% se encuentra en trámite, el 15.9% fue competencia de la CNDH.; 10.7% por haber sido solucionados mediante algún procedimiento de conciliación; el 10.0% por desistimiento; el 7.69% fue por haberse resuelto durante el procedimiento; y el resto de los expedientes se encuentran en diversos estados y están por debajo del 5 por ciento.

Gráfica 9. Estado que guardan los expedientes recibidos en el periodo de enero a diciembre de 2025



Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Capacitación, socialización y difusión de los derechos humanos

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango (CEDHD), en cumplimiento de su mandato institucional, reconoce como uno de sus ejes estratégicos la promoción de la cultura de paz y el fortalecimiento del respeto irrestricto a los derechos humanos en la sociedad duranguense. En atención a esta responsabilidad, impulsa de manera continua y articulada acciones de formación, sensibilización y difusión, orientadas a transformar conciencias, fortalecer las capacidades individuales y colectivas con el propósito de consolidar una población informada, participativa y comprometida con la comprensión, defensa y ejercicio de los derechos humanos.

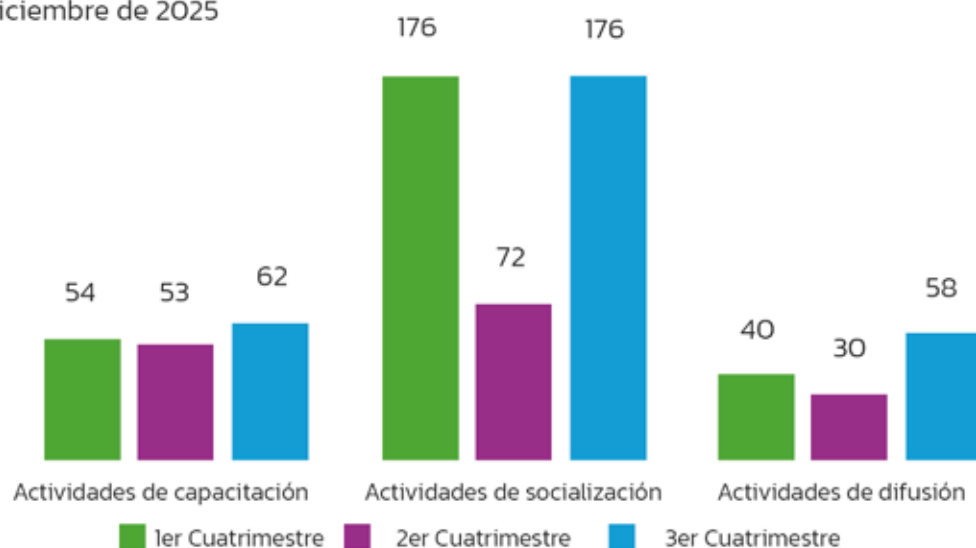
En este sentido, la CEDHD reconoce que la educación en materia de derechos humanos constituye un pilar estratégico fundamental para la construcción de una sociedad justa, equitativa y plenamente respetuosa de la dignidad humana, a través de la cual se impulsa a que las personas adquieran conocimientos sólidos, desarrollen habilidades críticas y fortalezcan actitudes éticas que inciden de manera directa en la prevención, atención y erradicación de posibles violaciones a sus derechos.

Por ello, durante el tercer cuatrimestre del ejercicio 2025, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, llevó a cabo 296 acciones estratégicas de capacitación, socialización y difusión de los derechos humanos, alcanzando un total acumulado de 721 actividades en el periodo comprendido de enero a

diciembre de 2025. Del conjunto de acciones implementadas durante este año, el 23.4% correspondió a actividades de capacitación, el 58.8% de socialización, y el 17.8% a difusión, lo que refleja una intervención integral, sostenida y de amplio alcance de este Organismo Autónomo.

Estos resultados refrendan el compromiso institucional firme y permanente de la Comisión con la formación integral y con la participación activa de la población en la promoción, defensa y el impulso de la garantía efectiva de los derechos humanos.

Gráfica 10. Actividades de Capacitación, socialización y difusión de los derechos humanos del periodo de enero a diciembre de 2025

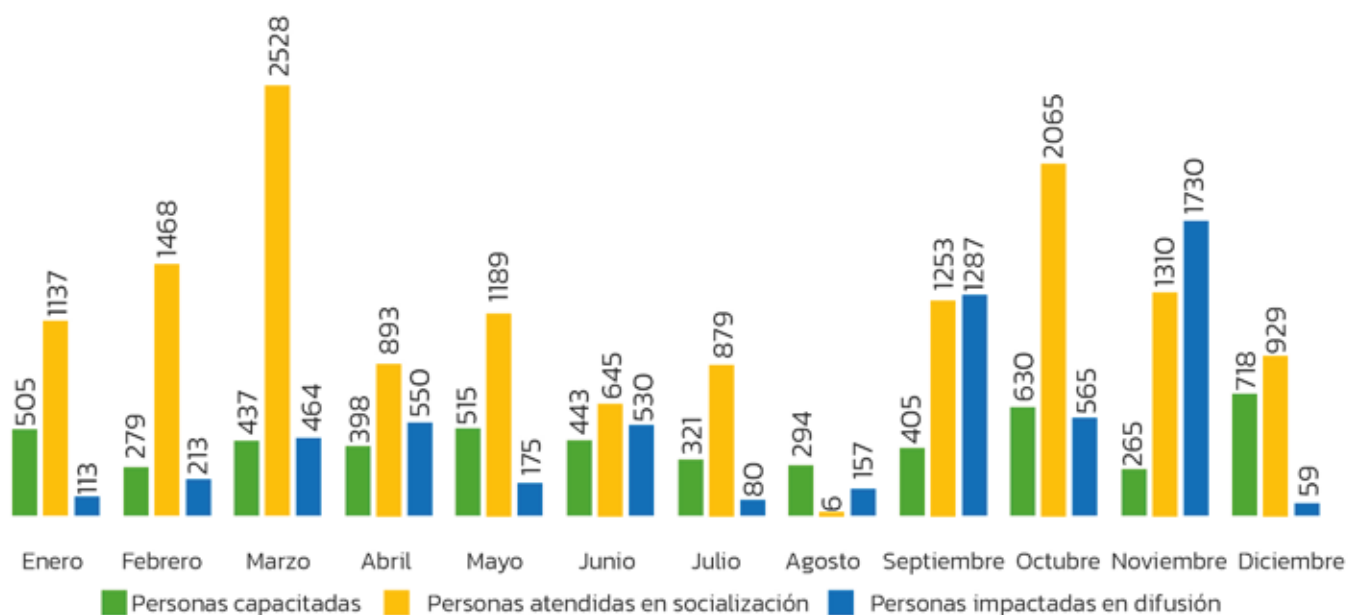


La capacitación constituye una herramienta estratégica de alto impacto mediante la cual las personas adquieren conocimientos sustantivos y fortalecen sus competencias en la promoción, protección y defensa efectiva de los derechos humanos. En este sentido, durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango logró capacitar a un total de 5,210 personas, de las cuales el 59.9% (3,119) correspondió a mujeres y el 40.1% (2,091) a hombres, reflejando un alcance significativo, incluyente y con perspectiva de género en las acciones formativas impulsadas por la institución.

De igual manera, a través de las actividades de socialización desarrolladas en el mismo periodo, se brindó atención a 14,302 personas, con una participación del 59.4% (8,494) de mujeres y del 40.6% (5,808) de hombres, lo que da cuenta de un alcance amplio y socialmente significativo. Estas acciones promovieron la apropiación social del conocimiento en materia de derechos humanos, así como la consolidación progresiva de una cultura de respeto, justa y equitativa en los distintos sectores de la población.

Por su parte, las actividades de difusión implementadas durante el periodo referido impactaron a un total de 5,923 personas, de las cuales el 56.5% (3,346) fueron mujeres y el 43.5% (2,577) hombres, teniendo un alcance relevante y equilibrado entre los distintos grupos poblacionales. Estas acciones contribuyeron de manera directa y sustantiva a la sensibilización social, a la visibilización de los derechos humanos y al fortalecimiento de una conciencia colectiva orientada al respeto, la equidad y la dignidad humana, en distintos sectores de la sociedad.

Gráfica 11. Personas que se alcanzaron con la capacitación, socialización y difusión



Fuente: Dirección de Educación y Formación en Derechos Humanos, CEDHD.

Estas acciones se desarrollaron con el propósito estratégico de fortalecer de manera sostenida el conocimiento, la comprensión y el respeto efectivo de los derechos humanos entre la población, promoviendo de manera transversal la construcción y consolidación de una Cultura de Paz como articulador de la vida social, sustentada en los principios irrenunciables de dignidad humana, igualdad sustantiva y no discriminación.

ANEXOS

Anexo 1: Autoridades señaladas en Visitaduría General durante el periodo de enero a diciembre de 2025.

No.	AUTORIDAD	NO. DE QUEJAS
1	Agentes del Ministerio Público de la FGED	91
2	Policía Investigadora de Delitos de la FGED	78
3	Escuelas Secundarias	77
4	No existe	56
5	Instituto Mexicano del Seguro Social	49
6	Dirección Municipal de Seguridad Pública de Durango	43
7	Escuelas Primarias	37
8	Policía Estatal	35
9	Secretaría de Bienestar	30
10	Centro de Reinserción Social No. 1	21
11	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	15
12	Desarrollo Integral de la Familia Estatal	13
13	Fiscalía General del Estado de Durango	11
14	Hospital General 450	11
15	Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Gómez Palacio, Dgo.	10
16	Tribunal Laboral Burocrático	10
17	Centro Federal de Reinserción Social No. 14	9
18	Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Durango	9
19	Aguas del Municipio de Durango	7
20	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Gómez Palacio, Dgo.	7
21	Juzgado Cívico Municipal de Durango	7
22	Secretaría de la Defensa Nacional	7
23	Agentes del Ministerio Público Adscrito a la FECC	6
24	Secretaría de Educación del Estado de Durango	6
25	Jardín de Niños	6
26	Hospital Materno Infantil	5
27	Presidencia Municipal de Durango	5
28	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	5
29	Secretaría de Contraloría	5
30	Centro de Actualización del Magisterio	4
31	Comisión Federal de Electricidad	4
32	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de Nuevo Ideal, Dgo.	4
33	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Canatlán, Dgo.	4
34	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango	4
35	Hospital de Salud Mental Dr. Miguel Vallebuena	4

36	Instituto de Defensoría Pública	4
37	Preparatoria Diurna de la UJED	4
38	Subsecretaría de Educación Región Laguna SEED	4
39	Centro de Bachillerato, Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 130	3
40	Centro Federal de Reinserción Social No. 7	3
41	Centro de Atención Múltiple Plantel CREE	3
42	Centro de Justicia para la Mujer en Gómez Palacio, Dgo.	3
43	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes	3
44	Centro Distrital de Reinserción Social 1	3
45	Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango	3
46	Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Cd. Lerdo, Dgo.	3
47	Dirección de Tránsito y Vialidad de Ciudad Lerdo, Dgo.	3
48	Dirección General de Registro Civil	3
49	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Santiago Papasquiaro, Dgo.	3
50	Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo.	3
51	Procuraduría Federal del Trabajo	3
52	Sistema Estatal de Telesecundarias	3
53	Universidad Pedagógica de Durango	3
54	Universidad Tecnológica de la Laguna	3
55	Vicefiscalía Región Laguna de la FGED	3
56	Aguas del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.	2
57	H. Ayuntamiento Municipal de Durango	2
58	Centro de Atención y Desarrollo Infantil Carl Rogers	2
59	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango No. 13	2
60	Centro de Rehabilitación y Educación Especial	2
61	Centro Estatal de Justicia para las Mujeres	2
62	Colegio de Ciencias y Humanidades de la UJED	2
63	Colegio España Preescolar	2
64	Coordinación de Educación Media Superior, Superior y Particular de la SEED	2
65	Defensor de Oficio Local del Estado de Durango	2
66	Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Durango	2
67	Desarrollo Integral de la Familia Municipal de San Dimas, Dgo.	2
68	Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Vicente Guerrero, Dgo.	2
69	Dirección de Pensiones al Estado de Durango	2
70	Dirección General del Bachillerato SEP	2
71	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Lerdo, Dgo.	2
72	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Poanas, Dgo.	2

73	Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Juan del Río, Dgo.	2
74	Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Luis del Cordero, Dgo.	2
75	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tlahualilo, Dgo.	2
76	Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte UJED	2
77	Fiscal General del Estado	2
78	Guardia Nacional	2
79	Hospital General de Gómez Palacio, Dgo.	2
80	Hospital General de Santiago Papasquiaro, Dgo.	2
81	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	2
82	Instituto de Estudios Superiores de Escuelas Normales Lázaro Cárdenas del Río	2
83	Instituto Estatal del Deporte	2
84	Juzgado Cívico Municipal de Gómez Palacio, Dgo.	2
85	Pendiente por quejoso	2
86	Preparatoria LOBOS de la Universidad Autónoma de Durango	2
87	Presidencia Municipal de Guadalupe Victoria, Dgo.	2
88	Presidencia Municipal de Mapimí, Dgo.	2
89	Presidencia Municipal de Pánuco de Coronado, Dgo.	2
90	Presidente de la Junta Municipal de Cuauhtémoc, Cuencamé, Dgo.	2
91	Secretaría de Finanzas y Administración	2
92	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2
93	Vicefiscalía de Control Interno, Análisis y Evaluación de la FGED	2
94	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios	2
95	Policía Investigadora de Delitos de Corrupción de la FECC	2
96	Fiscalía General de la República, Delegación Durango	2
97	Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado	1
98	Centro de Atención y Desarrollo Infantil Prescolar Francisco Villa	1
99	Casa Refugio Esmeralda del Desarrollo Integral de la Familia Estatal	1
100	Centro de Bachillerato, Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 112 Topia, Dgo.	1
101	Centro de Bachillerato, Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 159	1
102	Centro de Bachillerato, Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 4	1
103	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 91	1
104	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango No. 19	1
105	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango No. 48	1
106	Centro Federal de Reinserción Social No. 18	1
107	Centro de Atención Animal del Mpio. de Dgo.	1
108	Centro de Atención Infantil No. 4	1
109	Centro de Atención Infantil No. 5	1

110	Centro de Atención Integral Sec. 44	1
111	Centro de Conciliación Laboral de Gómez Palacio, Dgo.	1
112	Centro de Estudios UNIVER Durango	1
113	Centro de Salud de Tlahualilo en Zaragoza, Dgo.	1
114	Centro Estatal de Cancerología	1
115	Centro Nacional de Información Plataforma México	1
116	Clínica del IMSS No. 46 en Gómez Palacio, Dgo.	1
117	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango No. 23 de Coneto de Comonfort, Dgo.	1
118	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango No. 28 en El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo.	1
119	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango No. 5 en Bermejillo, Mapimí, Dgo.	1
120	Colegio Isabel la Católica de Gómez Palacio, Dgo.	1
121	Colegio Anglo Español Nivel Primaria	1
122	Colegio Ateneo	1
123	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango	1
124	Colegio del Real	1
125	Colegio Dunor	1
126	Colegio Guadiana La Salle. A.C.	1
127	Colegio HOPE Gómez Palacio, Dgo.	1
128	Colegio Inglés de Durango	1
129	Colegio Vizcaya de las Américas	1
130	Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas del Estado de Chihuahua	1
131	Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas	1
132	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Víctimas	1
133	Comisión Estatal de Suelo y Vivienda	1
134	Comité de Medicina del Trabajo del Gobierno del Estado de Durango	1
135	CONALEP Plantel 130	1
136	Consejería de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado de Dgo.	1
137	Coordinación de la Unidad Especializada de Investigación de Delitos de Naturaleza Múltiple de la FGED	1
138	Coordinador de Agentes del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Contra el Patrimonio de la FGED	1
139	Coordinador de Área de Hechos de Tránsito Terrestre de la Dirección General de Servicios Periciales de la FGED	1
140	Coordinadora de la Unidad de Investigación de Delitos en Agravio de NNA de la FGED	1
141	Defensora de Oficio adscrita al Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia de lo Familiar en Cd. Lerdo, Dgo.	1
142	Defensoría Pública Federal	1
143	Departamento de Educación Secundaria General	1
144	Departamento de Escuelas Secundarias Técnicas de Durango, Dgo.	1
145	Departamento de Inmediata Atención de la FGED	1
146	Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Nombre de Dios, Dgo.	1

110	Centro de Atención Integral Sec. 44	1
111	Centro de Conciliación Laboral de Gómez Palacio, Dgo.	1
112	Centro de Estudios UNIVER Durango	1
113	Centro de Salud de Tlahualilo en Zaragoza, Dgo.	1
114	Centro Estatal de Cancerología	1
115	Centro Nacional de Información Plataforma México	1
116	Clínica del IMSS No. 46 en Gómez Palacio, Dgo.	1
117	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango No. 23 de Coneto de Comonfort, Dgo.	1
118	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango No. 28 en El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo.	1
119	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango No. 5 en Bermejillo, Mapimí, Dgo.	1
120	Colegio Isabel la Católica de Gómez Palacio, Dgo.	1
121	Colegio Anglo Español Nivel Primaria	1
122	Colegio Ateneo	1
123	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango	1
124	Colegio del Real	1
125	Colegio Dunor	1
126	Colegio Guadiana La Salle. A.C.	1
127	Colegio HOPE Gómez Palacio, Dgo.	1
128	Colegio Inglés de Durango	1
129	Colegio Vizcaya de las Américas	1
130	Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas del Estado de Chihuahua	1
131	Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas	1
132	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Víctimas	1
133	Comisión Estatal de Suelo y Vivienda	1
134	Comité de Medicina del Trabajo del Gobierno del Estado de Durango	1
135	CONALEP Plantel 130	1
136	Consejería de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado de Dgo.	1
137	Coordinación de la Unidad Especializada de Investigación de Delitos de Naturaleza Múltiple de la FGED	1
138	Coordinador de Agentes del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Contra el Patrimonio de la FGED	1
139	Coordinador de Área de Hechos de Tránsito Terrestre de la Dirección General de Servicios Periciales de la FGED	1
140	Coordinadora de la Unidad de Investigación de Delitos en Agravio de NNA de la FGED	1
141	Defensora de Oficio adscrita al Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia de lo Familiar en Cd. Lerdo, Dgo.	1
142	Defensoría Pública Federal	1
143	Departamento de Educación Secundaria General	1
144	Departamento de Escuelas Secundarias Técnicas de Durango, Dgo.	1
145	Departamento de Inmediata Atención de la FGED	1
146	Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Nombre de Dios, Dgo.	1

147	Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Nuevo Ideal, Dgo.	1
148	Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Súchil, Dgo.	1
149	Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Tlahualilo, Dgo.	1
150	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	1
151	Dirección de Municipal de Inspección Durango	1
152	Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Juárez del Estado de Durango	1
153	Dirección de Servicios Regionales	1
154	Dirección de Tránsito y Vialidad de Gómez Palacio, Dgo.	1
155	Dirección del Nodo de Interconexión de Telecomunicaciones	1
156	Dirección General de Notarías	1
157	Dirección Municipal de Administración y Finanzas de Durango	1
158	Directora Administrativa de la Fiscalía General del Estado de Durango	1
159	Directora de Servicios Periciales de la FGED	1
160	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Cuencamé, Dgo.	1
161	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Guadalupe Victoria, Dgo.	1
162	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Nombre de Dios, Dgo.	1
163	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ocampo, Dgo.	1
164	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pueblo Nuevo, Dgo.	1
165	Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Dimas, Dgo.	1
166	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Súchil, Dgo.	1
167	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Vicente Guerrero, Dgo.	1
168	Escuela Comercial Técnica y Preparatoria Nellie Mc Caughan A.C.	1
169	Escuela de Enfermería Lic. Benito Juárez de Gómez Palacio, Dgo.	1
170	Escuela Normal Rural J Guadalupe Aguilera	1
171	Escuela Telesecundaria Nellie Campobello en Felipe Carrillo Puerto, Guadalupe Victoria, Dgo.	1
172	Escuela Telesecundaria No. 23 Francisco Pérez Gavilán	1
173	Escuela Telesecundaria No. 24 de Morcillo, Dgo.	1
174	Escuela Telesecundaria No. 531 de Gabino Santillán, Dgo.	1
175	Escuela de Ciencias y Tecnologías de la UJED	1
176	Escuela Preparatoria ELEF Prof. Antonio Ríos Fuentes, Lerdo, Dgo.	1
177	Facultad de Ciencias Químicas de la UJED	1
178	Facultad de Medicina de la UJED en Gómez Palacio, Dgo.	1
179	Facultad de Medicina y Nutrición de la UJED	1
180	Facultad de Odontología de la UJED	1
181	Facultad de Economía, Contaduría y Administración de la UJED	1
182	Fiscalía General de la Ciudad de México	1
183	Fiscalía General del Estado de Chihuahua	1

184	Fiscalía General del Estado de Jalisco	1
185	Fiscalía General del Estado de Sinaloa	1
186	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1
187	Gobernador del Estado de Durango	1
188	Gobierno del Estado	1
189	Hospital General de Cd. Lerdo, Dgo.	1
190	Hospital General de Cuencamé, Dgo.	1
191	Hospital Municipal del Niño	1
192	Hospital Regional de Cuencamé, Dgo.	1
193	INEGI Oficina Regional Norte	1
194	Instituto Duranguense de Estudios Superiores	1
195	Instituto Estatal de la Mujeres	1
196	Instituto Gómez Palacio	1
197	Instituto Motolinia de Gómez Palacio, Dgo.	1
198	Instituto Municipal de la Mujer en Pánuco de Coronado, Dgo.	1
199	Instituto Tecnológico de Durango	1
200	Instituto Tecnológico Superior de Lerdo	1
201	Jefe de Departamento de Recursos Humanos de la FGED	1
202	Juez Primero Mixto de Primera Instancia de lo Familiar en Cd. Lerdo, Dgo.	1
203	Jueza de Altares de Santiago Papasquiaro, Dgo.	1
204	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje No. 1	1
205	Juzgado Administrativo Municipal de Canatlán, Dgo.	1
206	Juzgado Tercero de lo Familiar	1
207	Misión Cultural Región Uno, El Salto P. N, Dgo.	1
208	Misión Cultural Rural No. 2 de El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo.	1
209	Preparatoria Instituto 18 de Marzo	1
210	Presidencia Municipal de Tamazula, Dgo.	1
211	Presidencia Municipal de Pueblo Nuevo, Dgo.	1
212	Presidencia Municipal de Hidalgo, Dgo.	1
213	Presidencia Municipal de Nombre Dios, Dgo.	1
214	Presidencia Municipal de Nuevo Ideal, Dgo.	1
215	Presidencia Municipal de Poanas, Dgo.	1
216	Presidencia Municipal de San Dimas, Dgo.	1
217	Presidencia Municipal de El Mezquital, Dgo.	1
218	Presidente de la Junta Municipal de Villa Montemorelos, Dgo.	1
219	Procuraduría de la Defensa del Trabajo	1
220	Recaudación de Rentas del Gobierno del Estado	1

221	Recaudación de Rentas del Mpio. de Gómez Palacio, Dgo.	1
222	Registro Civil del Estado de Chiapas.	1
223	Secretaría de Comunicación y Obras Públicas del Estado	1
224	Secretaría de Educación Pública	1
225	Secretaria de Estudio y Cuentas adscrita al Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia de lo Familiar en Cd. Lerdo, Dgo.	1
226	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1
227	Secretaria de Relaciones Exteriores	1
228	Secretaría de Salud	1
229	Secretaría de Seguridad Pública	1
230	Secretaria Particular del Gobernador del Estado	1
231	Secretario de la Secretaria de Salud del Estado de Durango	1
232	Servicio Postal Mexicano	1
233	Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado de Gómez Palacio, Dgo.	1
234	Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado de Pueblo Nuevo, Dgo.	1
235	Síndico Municipal de Santiago Papasquiari, Dgo.	1
236	Sistemas de Agua de Santiago Papasquiari, Dgo.	1
237	Subdirección Justicia Penal Restaurativa de la Vicefiscalía Región Laguna	1
238	Subjefatura de Asuntos Jurídicos y Laborales de la Subsecretaría de Educación Región Laguna	1
239	Subsecretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango	1
240	Subsecretaría de Ingresos del Estado de Durango	1
241	Subsecretaria de Movilidad y Transportes	1
242	Supervisión de Zona Escolar No. 87, de Escuelas Primarias Federales	1
243	Supervisión de Zona No. 22	1
244	Supervisión Escolar No. 3, del Sistema de Secundarias Estatales	1
245	Supervisor de la Zona 7	1
246	Supervisora de Zona Escolar No. 14 Sector 7 de Educación Preescolar Federal	1
247	Unidad de Información, Infraestructura, Informática y Vinculación Tecnológica	1
248	Unidad de Prevención y Atención a la Violencia de Género de la UJED	1
249	Universidad Autónoma de Durango	1
250	Universidad Juárez del Estado de Durango	1
251	Universidad Politécnica de Durango	1
252	Universidad Politécnica de Gómez Palacio, Dgo.	1
253	Universidad Tecnológica de Durango	1
254	Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros	1
255	Vicefiscalía de Derechos Humanos y Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito de la FGED	1
256	Vicefiscalía General de Justicia en Lerdo, Dgo.	1

Anexo 2: Violaciones con que fueron calificados los expedientes en Visitaduría General durante el período de enero a diciembre de 2025.

No.	VIOLACIONES	NO. DE CASOS
1	Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de las funciones, empleos, cargos o comisiones	161
2	Prestar indebidamente el servicio público	156
3	Trato cruel, inhumano o degradante	116
4	Detención arbitraria	91
5	No existe hecho violatorio	60
6	Retardar o entorpecer la función de investigación o procuración de justicia	58
7	Discriminación	34
8	Impedir el acceso a servicios de educación	32
9	Incumplir con alguna de las formalidades para la emisión de la orden de cateo o en la ejecución de este, así como para las visitas domiciliarias	31
10	Omitir dar respuesta a la petición formulada por cualquier persona en ejercicio de su derecho	31
11	Incomunicación	29
12	Apoderarse de un bien mueble sin el consentimiento del propietario, sin que exista causa justificada	27
13	Intimidación	25
14	Omitir brindar la atención, cuidados o prestar auxilio a cualquier persona teniendo la obligación hacerlo	22
15	Permitir la ejecución abusiva de facultades que otorga la ley por parte de las autoridades en las relaciones laborales	21
16	Prestar indebidamente el servicio de educación	21
17	Retención ilegal	21
18	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de los adultos mayores	19
19	Negligencia médica	18
20	Omitir suministrar medicamentos	17
21	Omitir custodiar, vigilar, proteger, establecer medidas cautelares y/o dar seguridad a personas	15
22	Omitir proporcionar atención médica	14
23	Tortura	14
24	Obstaculizar o negar las prestaciones de seguridad social a que se tiene derecho	13
25	Inejecución de resolución, sentencia o laudo	10
26	Ocupar, deteriorar o destruir ilegalmente propiedad privada	10
27	Negar la recepción de una denuncia	9
28	Omitir, suspender, retrasar o brindar deficientemente los servicios en materia de agua potable, drenaje, alcantarillado	9
29	Imponer conductas contrarias a la libertad sexual	7
30	Imputar indebidamente hechos	7
31	Retardar o entorpecer al inicio de la averiguación previa	7
32	Integrar la averiguación previa de manera irregular o deficiente	6
33	Omitir las formalidades del procedimiento de asegurar, decomisar o rematar un bien	6

34	Omitir proporcionar atención médica a personas privadas de su libertad	6
35	Omitir hacer constar el acto de autoridad en un mandamiento escrito	5
36	Privar a un menor de cuidados continuos	5
37	Separar al menor de edad de sus padres	5
38	Omitir dar información	4
39	Omitir respetar los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad	4
40	Acciones y omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad	3
41	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de las personas privadas de su libertad	3
42	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de personas con algún tipo de discapacidad	3
43	Actos y omisiones contrarios a la legalidad relacionados con el cobro de contribuciones, impuestos, sanciones y derechos	3
44	Omitir brindar protección a personas que lo necesiten	3
45	Omitir ejecutar órdenes de aprehensión	3
46	Omitir prestar el servicio en materia de electricidad	3
47	Desaparición forzada o involuntaria de personas	2
48	Infringir los derechos de maternidad	2
49	Limitar el acceso a la educación	2
50	Omitir brindar protección y auxilio	2
51	Omitir proporcionar igualdad de condiciones en el trabajo	2
52	Pendiente por definir	2
53	Retardar el trámite de la denuncia	2
54	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de los menores de edad	1
55	Actos y omisiones contrarios a la legalidad relacionados con la clausura administrativa	1
56	Aplicar ilegalmente sanciones por infracciones a los reglamentos gubernativos y de policía, por parte de la autoridad administrativa	1
57	Dilación en el procedimiento administrativo	1
58	Impedir el ejercicio del derecho al trabajo digno y socialmente útil	1
59	Incumplir con el debido proceso legal	1
60	Incumplir con los plazos y formalidades de ley	1
61	Integración irregular de expedientes	1
62	Limitar el derecho del menor a ser escuchado en todo procedimiento en que se vea afectado	1
63	Omitir brindar asesoría e información sobre el desarrollo del procedimiento	1
64	Omitir brindar atención médica y/o psicológica de urgencia	1
65	Omitir dar información al inculcado sobre quién y de qué delito se le acusa, así como del procedimiento en genera	1
66	Omitir dictar el acuerdo escrito correspondiente, en respuesta a la petición	1
67	Omitir fundar el acto de autoridad	1
68	Omitir implementar la infraestructura necesaria para una adecuada prestación de los servicios de salud	1
69	Omitir notificar a la familia o conocido sobre el arresto, detención, traslado, lugar de custodia, estado físico y psicológica	1

70	Omitir observar el derecho a la presunción de inocencia	1
71	Omitir proveer de instalaciones y materiales adecuados al servicio educativo	1
72	Omitir suspender, retrasar o brindar deficientemente el servicio de seguridad pública	1
73	Omitir tomar las medidas correspondientes para garantizar la reparación del daño y, en su caso, la indemnización	1
74	Prestar auxilio o incidir a otro para que se prive de la vida	1
75	Realizar deficientemente los trámites médicos	1
76	Revelar datos personales	1
77	Trasgredir el derecho a la educación del menor	1
78	Trasgredir la libertad sexual de los menores	1
79	Trata de personas	1

DIRECTORIO

DIRECTORA GENERAL

Karla Alejandra Obregón Avelar

EDITORIAL

Irma Berenice Valenzuela Vargas

ESTADÍSTICA

Blanca Alejandra González Cardosa

FOTOGRAFÍA

Gloria Sharane Kisai Puentes Fraire

IMAGEN DIGITAL

Daniela Ivonne Díaz Carrillo

DISEÑO

Jesús Enrique Arciniega Moreno

COLABORADORES

Alma Karina Aguirre García

Ma. Benedicta Gutiérrez Bracho

Laura Elena Sariñana Amaya

Joahan Javier Morales Aguirre

José Ángel Flores Meza

Lucía Elizabeth López López

Xóchitl María Soto Morales

“El Éxito de la Paz está en Conocer y Respetar los Derechos Humanos”